

Bogotá, mes, día, año.
06/18/2025

Señores
Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA
Universidad Santo Tomás
Bogotá

Estimados Señores:

Yo, JOSE EDWAR ESCOBAR MEJIA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16892973, autor del trabajo de grado titulado: Postfenomenología y Experiencia Material con Objetos Tecnológicos. Agencias y Mediaciones desde el "Volver a las Cosas" en la Era Tecnológica

presentado y aprobado en el año 2025 como requisito para optar al título de Doctor en Filosofía, autorizo al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera: • Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado / tesis en buscadores de indexación del país, del exterior y del CRAI-USTA, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás. • Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,



José Edwar Escobar Mejía

C.C. No. 16892973 de Florida, Valle

Correo Electrónico: josedward@gmail.com / joseescobar@usta.edu.co

Bogotá, mes, día, año.

Señores

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA

Universidad Santo Tomás

Bogotá

Estimados Señores:

Nosotros, _____, identificado con Cédula de Ciudadanía No. _____, _____, identificado con Cédula de Ciudadanía No. _____, _____, identificado con Cédula de Ciudadanía No. _____, autores del trabajo de grado titulado:

presentado y aprobado en el año ____ como requisito para optar al título de _____, autorizamos al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera: • Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado / tesis en buscadores de indexación del país, del exterior y del CRAI-USTA, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás. • Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,

C.C. No. _____ de _____

Correo Electrónico: _____

C.C. No. _____ de _____

Correo Electrónico: _____